

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

P. RTADO DE CORREOS 436

REYES Y PUEBLOS

Bélgica y España

Felizmente han regresado hoy a la Corte nuestros Reyes, a los que damos la más cordial y cariñosa bienvenida.

De paseo triunfal puede calificarse el que han realizado en Bélgica Don Alfonso y Doña Victoria, y eso nos satisface y enorgullece como a españoles.

Alberto e Isabel de Bélgica fueron recibidos y agasajados en España cuando la honraron con su visita hace dos años, en la forma cariñosa y admirativa que merecen esos Soberanos, únicos, puede decirse, que han salido de la guerra con su Trono más firme aún que antes de la gran catástrofe.

Todo contribuía a que los españoles sintieran cordialidad y admiración. El reino belga está tan unido a España; su origen y su historia se confunden de tal modo con los nuestros, que muchas de las ciudades de aquel país son imágenes de las de éste. Sus costumbres y sus gustos son muy semejantes a los nuestros, y, por último, en agosto de 1914 el pueblo belga tuvo un gesto gemelo al gesto español de 1808.

El coloso, el temible, el grande ejército de las respectivas épocas, holló, soberbio, un suelo libre, soberano y consciente. Gallardos los unos, sin contar los enemigos ni medir su poder, se alzaron contra Napoleón I; valerosos los otros, sin pensar en lo que arriesgaban, desafiaron a Guillermo II.

Los muros de Zaragoza y de Gerona, como los fuertes de Lieja, glorificarán e inmortalizarán a los pueblos que saben ser dignos.

Todo esto nos une a belgas y a españoles; pero nosotros teníamos que establecer, junto a la igualdad de las razas, la diferencia de los Reyes. En los comienzos del siglo XIX, España tenía un Carlos IV, seguido de un Fernando VII, vergonzosamente divorciados de su pueblo, habiendo de ser el alcalde de Móstoles el que diera el grito de guerra.

La heroica Bélgica, en los comienzos de la XX centuria, tuvo un Alberto I, honor y proz de los hombres que ostentan corona, el que supo conocer, interpretar y guiar a su pueblo en la gloriosa desgracia, dando ejemplo de valor, de fe y de modestia. La Reina Isabel fue la fidelísima compañera, la digna hermana de la caridad, la que ganó la más hermosa de las aureolas: la de la virtud.

Unos Soberanos, representantes genuinos de tal pueblo, tenían que entrar muy adentro en el corazón de los españoles, y esto explica el recibimiento que aquí tuvieron: el que merecían.

Pero Bélgica atesora todas las virtudes, y entre ellas destaca la que no es muy común en los hombres ni en los pueblos: la gratitud.

Recuerda la obra realizada por Don Alfonso XIII durante la guerra, en favor de los deportados, de los prisioneros y de los condenados por la justicia de cada enemigo, y ha sabido aprovechar la ocasión para demostrar sus sentimientos de gratitud para patentizar que, si cuenta con virilidad para no olvidar jamás sus deberes de pueblo libre, tampoco olvida nunca los que cree que son de reconocimiento a favores recibidos. Es enterrecador el entusiasmo popular, las aclamaciones espontáneas a los Reyes españoles y las muestras repetidas de cariño de que han sido objeto.

Digno de notarse es que el obrerismo belga dió un manifiesto de bienvenida a nuestros Soberanos; siéndolo también el momento más emocionante y de más delicada corteza, el en que frente al palacio municipal de Amberes, la bandera española era saludada por cientos de banderas belgas a los acordes de nuestra Marcha Real.

Orgullo y satisfacción es para nosotros ese vivísimo homenaje rendido a nuestra bandera y a nuestros Soberanos, y no siendo menos agradecidos que saben serlo los belgas, nunca debemos olvidarlo.

Y, últimamente, seamos justos y reconozcamos que la obra caritativa realizada por el Rey de España, fué iniciativa, impulso, dirección y ejecución exclusivamente personales de Don Alfonso XIII, al cual debemos la efusión que muestra Bélgica a nuestro Rey y a nuestra bandera.

cepto, y dado el reducido número de oficiales en un próximo porvenir, ha decidido el Ministerio de Marina no se tramiten más solicitudes de retiro que las presentadas por aquellos oficiales que cuenten, por lo menos, con tres años de servicio activo después de su ascenso a oficial, deseen ingresar en otro organismo del Estado o de aquellos que soliciten el retiro para dedicarse a asuntos particulares.

De este modo se restringen mucho las bajas voluntarias en las plantillas, y con las cortapisas puestas, teniendo los oficiales que cumplir determinado tiempo, tal vez continúen en el servicio indefinidamente.

Notas militares

El domingo salieron de Toledo para el campamento de Los Alifios todos los alumnos de la Academia de Infantería.

Estas prácticas serán preparatorias de las que celebrarán el mes que viene, en el campamento de Ontanares, los alumnos de Infantería y Artillería.

Ayer marchó a Toledo el ministro de la Guerra, para visitar la fábrica de armas de dicha ciudad. Lo acompañaban el subsecretario, general Barrea; el general Hernando, jefe de la sección de Artillería del Ministerio, y los respectivos ayudantes coroneles Moreno Luque, Valero y Reina, y comandantes Fernández López y Alcaraz.

Regresaron a Madrid al anoecer.

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del capitán general de la primera región, con una Comisión de jefes de Ingenieros, para tratar asuntos de acuartelamiento.

Le visitaron, además, una Comisión del Claustro de doctores de la Universidad de Madrid; los coroneles de Estado Mayor D. Cándido Pardo, y de Infantería D. Rafael Rodríguez de Rivera; el doctor Elizagaray y D. José Morote.

Una Comisión de estudiantes visitó también al ministro, para pedirle que autorice se conceda a los soldados estudiantes matriculados varios días de permiso para sufrir exámenes.

Se espera que mañana, en la firma de Guerra, enren varias combinaciones de destinos.

Pasa a la reserva, por edad, el general de división Sr. Pulleiro, actual gobernador militar de La Coruña; para este cargo vacante se cita al general Martínez Anido. Ascende a general de división el de brigada D. Cristino Bermúdez de Castro, primer teniente fiscal del Consejo Supremo, y a general de brigada el coronel de Infantería D. Rafael Villegas Montesinos, que es muy probable que ocupe en el Consejo Supremo el cargo que deja vacante D. Cristino Bermúdez de Castro.

Los negocios y la guerra

Rumores intundados

A propósito de los rumores recogidos por algunos colegas madrileños, sobre varios secuestros realizados por los moros en las inmediaciones de Melilla, dice «El Telegrama del Río»:

«Los últimos días, algunos periódicos de Madrid han acogido alarmantes rumores sobre hechos que, por fortuna, no han ocurrido en Melilla, aunque así lo aseguran aquellos colegas.

Se ha llegado a decir que una hija del oficial de la Benemerita destacado en Zelúan había sido apresada por un grupo de malhechores.

De la veracidad de este supuesto rapto juzgarán los lectores cuando sepan que el citado oficial tiene su familia en Valencia.»

Comentando los falsos rumores sobre la situación en África, dice el mismo colega melillense:

«Quizá no estén al margen del origen de estos rumores, ruines intereses, egoístas conveniencias de aquellos a quienes la malicia popular considera capaces de todo, antes que se disminuya un soldado de Marruecos que se merezca la fuente de sus ingresos y se le impida seguir haciendo espléndidos negocios.»

Circulares de Guerra

(D. O. núm. 101, 8-5-1923.)

Tiro Nacional

Acordado por la Asamblea Suprema de la Sociedad Tri Nacional de España, que se celebre concurso Nacional extraordinario en esta corte, del 16 al 20 de agosto al 10 de septiembre, se autoriza la asistencia de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército, palrullas y grupos de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias que lo deseen y reúnan las condiciones exigidas.

Plantillas

El Rey (q. D. g) se ha servido disponer, como aclaración a la Real orden circular de primero del mes actual, que la plaza de cirujano del Hospital Militar de Barcelona corresponde a la categoría de teniente coronel médico, en vez de comandante, que aparece en dicha soberana disposición.

De Hacienda

Delimitación de atribuciones

Hace un par de semanas que el subsecretario del Ministerio de Hacienda, que es quien suele recibir a los periodistas en aquel departamento, les manifestó que el Sr. Villanueva había dispuesto la constitución de una Junta bajo su presidencia (del subsecretario) para estudiar asuntos interesantes de Aduanas. Agregó los nombres, por cierto muy prestigiosos, de los componentes del organismo de referencia.

Sabemos que se reúne y trabaja con asiduidad, y creemos que el ministro les ha pedido que no tarden más de un mes en dar informe.

Tenemos la seguridad de que lo darán pronto, para complacer al ministro, y porque la idoneidad de las personas, con tanto acierto designadas, es garantía de que no necesitan preparación ni demasiado estudio.

Trátase de reglamentar y determinar la misión y el funcionamiento respectivo de los Cuerpos de Aduanas y de Carabineros, que se hallan confundidos y poco claros, ocasionando en la práctica, algunas veces, incidentes que no tienen razón de ser.

Lo notable, aunque muy español, es que hace setenta años un Real decreto mandó determinar las funciones de ambos Cuerpos, reconociendo que así era necesario hacerlo por el mejor servicio de uno y de otro.

Y, en efecto, fué reconocida tal necesidad y se dejaron transcurrir esos catorce lustros.

El ilustre general López Herrero, que tanto se desvela por el Cuerpo que dirige y por el mejoramiento del personal, pidió, desde que se hizo cargo de la Dirección, que se atendiera a esa necesidad olvidada.

El ministro Sr. Bergamín, reconociendo lo razonable de la demanda, prometió atenderla; pero los vaivenes de la política se lo impidieron. El señor Pedregal, hombre trabajador y de buena fe, estudió la cuestión, y cuando estaba a punto de resolverla, hubo de dejar la cartera. Tal vez un escripto mal entendido le impidió firmar la disposición el último día que fué ministro.

El Sr. Villanueva ha encargado a la Comisión aludida, y de esperar es que no se den más largas al asunto, porque podría creerse que alguna entidad se oponía a ello.

Ciertamente, si no se ha resuelto estando ordenado desde 1853, nadie puede llamar malicioso a quien sospeche que algún interés se opone.

Los carabineros, en las Aduanas están, en cierto modo, a la disposición del personal pericial, que es, sin duda, muy digno y sensato; pero es un Cuerpo civil, al que otro militar no debe estar en relación de dependencia, ni a ninguno de ambos conviene tal relación, porque tal vez con ello se diluyan responsabilidades, si las hay. Los carabineros no tienen para qué intervenir, ni lo desean, en las valoraciones y rentas aduaneras; pero como Cuerpo fiscal, deben tener facultades inspectoras en todo momento.

Si un carabnero saca de la Aduana una caja ya aforada, por ejemplo, como algodón, debe estar facultado para comprobar que lo es; pues sin eso, no debe tener responsabilidad si en su mano se descubre que encierra seda.

A quien no se otorgan facultades, no pueden exigírsele responsabilidades. Una vez determinadas perfectamente la misión de aduaneros y de carabineros, el servicio se podrá hacer más rectamente y las relaciones entre unos y otros podrán ser y serán completamente cordiales. De esto se trata, y esperamos que la repetida Junta informe pronto y que el ministro resuelva no menos pronto.

Las responsabilidades

Una carta del general Berenguer

«Excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, presidente del Ateneo. Mi distinguido amigo: Pese a mi deseo de corresponder a la atención con que me honró el Ateneo ofreciéndome su tribuna, por advertencia autorizada que he recibido, me veo privado del gusto de dar la conferencia sobre asunto de Marruecos, que, accediendo a su amable invitación, habíamos acordado para el miércoles, 9.

Ruego a usted y a la digna Sociedad que presiden disculpen y se hagan cargo de mi contrariedad por no poder corresponder a su atención.

Reiterándome de usted afectísimo seguro servidor y amigo, que estrecha su mano, Dámaso Berenguer. Madrid, 5 mayo 1923.»

Un acuerdo del Ateneo

En sesión extraordinaria, el Ateneo de Madrid acordó ayer por aclamación reafirmar su inequívoco propósito de persistir en su campaña «pro-responsabilidades», sin aminorar su espíritu ante la presión ejercida repetidamente sobre la libertad de su cátedra por un Gobierno que se titula liberal.

Marruecos

El parte oficial

Una agresión.—Trece bajas

«El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en la región occidental.

En la región oriental, el servicio de protección establecido por fuerzas Regulares entre posiciones Benítez y Viernes, fué agredido en la mañana de hoy por el enemigo, aprovechando la espesa niebla.

De la posición Benítez salieron fuerzas, que repelieron la agresión, rechazando al enemigo y causándole numerosas bajas.

Las nuestras han sido las siguientes: teniente Regulares Melilla, número 2, D. Rodrigo García, muerto; teniente ametrallador del batallón Princesa, don Juan Amor; sargento Rafael Poveia y cabo Francisco Boto, del mismo batallón, heridos; soldado Comandancia Artillería, Ignacio Carretero, y soldado batallón Isabel la Católica Segundo Madrid, heridos. Un sargento y cinco soldados indígenas de Regulares Melilla, número 2, heridos; dos soldados indígenas del mismo grupo Regulares, muertos.»

Réplica

Progrmas navales

Unas consideraciones que hacíamos en nuestro editorial del día 3, a propósito de un artículo sobre política naval aparecido en «El Debate», han molestado al estimado colega.

Lo lamentamos sinceramente; no era nuestro propósito causar la más leve molestia; sin reservas admitimos que el patriotismo inspiró el artículo por nosotros comentado; idéntico principio inspiró el nuestro, sin considerarnos con ninguna clase de superioridad, ni emplear tono que pueda calificarse de petulante...

Conste que lo que hoy decimos no supone el menor deseo de entablar polémica; cumplimos un deber—de cortesía, si se nos admite—replegado, y nada más.

Nos hace el colega dos observaciones: una, que no atribuyamos a «El Debate» opiniones que son del autor del artículo, que firma «Wellin». Otra, que no atribuyamos a «Wellin» lo que no dijo, pues no abogaba por una alianza con Italia y las Repúblicas de América, sino que señalaba entre las políticas navales posibles esa inteligencia.

Después nos niega el derecho a pensar que esas indicaciones sean síntomas de aliadojobia, y, por último, se muestra de acuerdo con nosotros en cuanto a la necesidad de que tengamos muchos submarinos e hidroaviones para nuestra defensa.

Pues bien; atribuíamos al periódico la tesis del artículo, porque aunque llevaba al pie un pseudónimo, iba en el primer lugar, sin advertencia en contrario, y no suponíamos jamás, en un tal caso, que un colaborador exprese, y menos en asunto de tanta importancia, lo que no es doctrina del periódico que lo publica, y en tan preferente sitio.

Respecto a la segunda observación, he aquí lo que leímos:

«Italia y España, que nada tienen que agradecer a Francia en el problema marroquí, y mucho que temer respecto a sus aspiraciones sobre Tánger, ocupan excelente posición central sobre las líneas de comunicaciones francesas a los cuatro puntos cardinales.»

Seguidamente detalla el articulista los puntos italianos y españoles útiles al efecto, terminando con que el Estrecho de Gibraltar en nuestro poder impediría la comunicación con el Oeste a Francia.

Después añade:

«... el probable tonelaje adjudicado a España, sumado con el de Italia, supera a la mitad del de Inglaterra, quien se veía obligada frente a nuestra unión a distraer en el Mediterráneo una flota excesiva para defender sus amenazados intereses; y que la flota hispanoitaliana es mucho mayor que el tonelaje efectivo que puede movilizar Francia, cuyos recursos navales van en decadencia.»

Tal vez no estuviera en el ánimo del articulista abogar por una alianza con Italia; pero al leer lo transcrito, así lo creímos, porque no hubiéramos sabido decirlo mejor si nos lo hubiéramos propuesto. Ni sabemos, en caso de que no significan esas palabras la preconización de aquella alianza, qué otra cosa significan...

En resumen: si lo que ha originado la molestia a «El Debate» ha sido que fijemos nuestra atención en ese trabajo, dispénsenos en gracia a que ello le demostrará que, apreciando cuánto pesa y significa, no nos es indiferente lo que piensa y lo que escribe.

En Máinga

¿Crimen o desgracia?..

MALAGA.—Informan de Torre del Mar que hallándose «pelando la pava» los novios María Escolano Martín y Manuel Hernández Ramírez, sonó una detonación, cayendo muerta la novia.

Detenido el novio, manifestó que al ir a mostrarle a María el revólver se le había disparado involuntariamente.

Cuadros marroquíes

Las viejas leyes

En la época de los Sultanes, y antes de que las armas francoespañolas intervinieran en las zonas asignadas por los Tratados signatarios, la justicia en el Norte de Marruecos se ejercía de manera verdaderamente cruel e inexorable.

Un cadí, por designación del Sultán, era el encargado de decretar la sentencia, y el jefe de la fracción a que pertenecía el acusado en cuestión ordenaba la inmediata ejecución de aquélla.

Por ejemplo: al musulmán que robaba por primera vez se le condenaba a 300 palos; al que reincidía, con 500, y al que incurriera por tercera vez en igual delito se le amputaba la mano derecha.

Colocado el ladrón decúbito ventral, sujeto de pies y manos y desnudo de tronco y cabeza, se le iban propinando sucesivamente los azotes con dos gruesas cuerdas entrelazadas, que merced a haber sido introducidas previamente en agua salada por espacio de unas horas, habían adquirido su máxima tensión. Dos moros corpulentos ejercían la para ellos noble misión de azotar, cantando en voz alta, a la par que golpeaban, uno los palos impares y otro los pares, ante la chusma cabileña que en pleno asistía al cruento espectáculo con gran contento y regocijo. Una vez que el paciente recibía los 100 primeros pelos, era bañado en agua fría, a fin de que el cuerpo prosiguiese siendo sensible al castigo.

La amputación de la mano derecha se hacía sin preámbulos ni rodeos; bastaba colocarla sobre una gruesa plancha de hierro para que un golpe de hacha la sectionara. Para su inmediata cicatrización era suficiente introducir el antebrazo en aceite hirviendo y aplicar a la herida unas yerbas milagrosas y un mal vendaje.

El adulterio se castigaba en Marruecos con la pena de muerte ejecutada en forma silvaje. Por temor al feroz castigo eran muy poco frecuentes en aquel entonces los casos de esta índole, dado que el mero tenia—y tiene aún—la facultad de adquirir para esposas las mujeres que su posición social le permitía sostener. El musulmán que mancillara la honra de otro yaciendo con alguna de las mujeres de éste, se le metía vivo en un hoyo abierto a ex profeso, dejándole tan sólo la cabeza al descubierta. A una señal dada por el jefe de la cabilia, hombres, mujeres y niños, en completa promiscuidad, rodeaban al reo, lanzándole seguidamente tal cantidad de piedras en la cabeza, que ésta a los pocos segundos desaparecía como por ensalmo. Al cadáver, en vez de darle sepultura, siguiendo el ritual moruno para casos de otra naturaleza, lo extraían de la hoya, arrojándolo más tarde a un barranco, para festín de perros y cuervos.

Dos eran las fórmulas que para la mujer adúltera aplicaban por sentencia: consistía la más benigna, aunque menos frecuente, en entregar la esposa a sus padres, previa la devolución de su coste; la otra, más usual, era aquella en que el marido daba muerte a la cónyuge por procedimientos violentos. Cuando acontecía esto último, se daba frecuentemente el repulsió caso de que los primeros en felicitar al parricida eran los padres y hermanos de la consorte en cuestión.

Cuando se alzaba una banda de foragidos con intenciones perversas, tales como la de apoderarse de las mujeres de algún «aduar» o hacer «razzias», al cabezalla de la partida, si era habido, se le castigaba por la bárbara justicia de la tribu a no ver jamás el sol, pasándole por los ojos, en pena de sus culpas, un hierro puesto al rojo vivo, hasta dejar vacías las cuencas de aquéllos; si le confiscaban además los bienes, si los poseía, para obligarle con esto a hacer vida errante y mendigar amarrado a la caridad de un lazarillo.

Tratándose de delitos políticos que afectasen directa o indirectamente al Sultán, o familiares, el promotor de tan grave causa pasaba por un verdadero «via-crucis», pues era encerrado en una jaula de fuertes barrotes, cual fiera cazada en la abrupta cordillera del Atlas, y exhibido de zoco en zoco, sin otro alimento que pan de cebada y agua, para después recibir muerte, no sin antes, según manda la ley o pena de Talián, aplicada inpropriadamente, haberle extraído en vida uñas, dientes y arrancado los ojos.

Si aun siendo político el delito, existían atenuantes, la pena era en consonancia más suave, pues estribaba aquélla en encerrar al delincuente en la escuela mazmorra de una Alcazaba y obligado a arrastrar pesadas cadenas por espacio de varios años.

Si bien los procesos eran secretos y sin derecho a defensa, siguiendo los vestigios de nuestra pasada Inquisición, para condenar no bastaban simples indicios, sino que se precisaba la palmaria confirmación del hecho antes de aplicar la pena correspondiente al delito en cada caso.

EL BANDERIN DE LA CUARTA

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

Recordamos que las cuartillas para la imprenta sólo se deben escribir por un lado.

Lo que se dice

Un síntoma

Comentando la agresión de los moros en Melilla, dice «ABC»:

«Como episodio aislado, esta agresión no tendrá gravedad. Pero adquiere importancia por coincidir con el comienzo de la repatriación de fuerzas—lo que los rebeldes no ignoran, naturalmente—, y porque es síntoma evidentiísimo de que los cabecillas de Abd-el-Krim no desisten de reiterar una y otra vez los amagos sobre nuestra línea avanzada, con la falsa esperanza de abrir brecha y con el propósito más inmediato de mantener la inquietud.

Las reflexiones de lógica y de prudencia que sugieren el suceso, seguramente estarán en el pensamiento de aquellas autoridades y del Gobierno en estos instantes en que se ha decidido repatriar tropas.

Mientras, se sigue hablando de negociaciones con Abd-el-Krim. Podrá ser, y ojalá con fruto. Pero convengamos en que las señales no son precisamente de que el bandido de Alhucemas y los de su harca tomen el camino de la sumisión.»

La repatriación

Dice «El Debate»:

«Se anuncia el inmediato comienzo de la repatriación y se hacen preparativos para la recepción de las unidades que regresan.

Pero sin el propósito de aguar a nadie el contenido, sino con el único deseo de que el país sepa a qué atenerse, hemos de declarar que, según informes que llegan hasta nosotros, lo que se intenta es una simulación, con que aparezca que se cumplen los compromisos contraídos por el Gobierno con la opinión en sus declaraciones sobre política marroquí.

Vendrán unidades completas, hasta sumar unos 20.000 hombres; pero esa repatriación quedará compensada con la incorporación de nuevos reclutas, y como los que regresan serán vistos en masa y los que se incorporan lo harán aisladamente, la sensación que se desea conseguir estará lograda.

Si estos informes son ciertos, el país habrá sido burlado una vez más, y continuará el derroche de hombres y de dinero y la política de desconcierto que es ya la característica de nuestra actuación en Marruecos.»

Destinos por elección

Como aclaración e interpretación del artículo quinto del Real decreto de 21 de mayo de 1920, se dispone que los destinos de los primeros jefes de Centro o Dependencia se provean, en primer término, por elección entre los que lo tuvieren solicitado, y a falta de ellos, se designará libremente por este ministerio, del mismo modo que se hacen los destinos de primeros jefes de Cuerpo armado.

Notas políticas

La apertura de las Cortes

La solemne apertura de las Cortes, señalada para el día 23, se verificará en el Senado.

Las elecciones de senadores

Continúa el presidente del Consejo ocupado en la preparación de las elecciones de senadores.

Sobre ellas conferenció con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El gobernador de Barcelona

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que no es cierto que el gobernador de Barcelona haya presentado la dimisión de su cargo.

El «modus vivendi» con Rumania

Los Gobiernos de España y Rumania han concertado un «modus vivendi», en virtud del cual las mercancías españolas disrutarán el trato de la nación más favorecida a su importación en aquel país, aplicándose a las de Rumania, en España, los derechos de la segunda tarifa del Arancel.

Marinas extranjeras

El conflicto del personal en los Estados Unidos

Verdadero conflicto es el que se le presenta al Ministerio de Marina de los Estados Unidos en la cuestión del personal para dotar sus numerosos barcos. El gran número de solicitudes de retiro presentadas por los oficiales de Marina, que en los últimos siete meses del pasado año han alcanzado un promedio de quince por mes, obliga al Ministerio a pensar seriamente en asunto que tanta trascendencia tiene para aquel departamento y para el país, en consecuencia.

En la actualidad se hallan embarcados sólo un 20 por 100 de la oficialidad necesaria para cubrir los múltiples servicios que los barcos de guerra requieren; la posible reducción de ingreso en la Escuela Naval y las bajas por retiro voluntario, que se suceden mensualmente de modo alarmante, y que, de seguir en la proporción dicha, harían desaparecer rbo oficiales por año, ha obligado—repetidamente—a que el Ministerio de Marina legisle en forma de poner trabas al retiro voluntario de los oficiales. Aquel Centro entiende que el Gobierno tiene perfecto derecho a retener durante determinado tiempo en el servicio a un personal a quien se le ha proporcionado educación técnica en su paso por la Escuela Naval. Basándose, pues, en este con-

AMISTAD HISPANOBELGA

La estancia de nuestros Reyes en Bélgica

Visitas a Charleroi y Amberes.-Un discurso del Monarca.-Declaraciones del Sr. Alba.-El regreso a España.-Entusiasta despedida.

Amplios detalles de la visita de los Reyes a Charleroi.-Discurso de Don Alfonso

CHARLEROI 7.-Los Reyes de España y de Bélgica, el Príncipe Leopoldo, el ministro de Estado español, don Santiago Alba, y numeroso séquito desembarcaron en la estación privada de las fábricas Providence.

El andén de desembarco destinado a la línea de tranvías había sido preparado de forma que permitiera a los egregios visitantes hacer rápidamente el recorrido de las dependencias.

Los Soberanos fueron recibidos por el director de las fábricas Providence y asistieron al colado en uno de los altos hornos y a la extracción del coque, así como al trabajo de las laminadoras.

Acto seguido, el tren real regresó por la línea ferroviaria a la estación de Charleroi.

En el andén esperaban a los Soberanos el gobernador de la provincia de Hainaut, el comandante de la plaza, el burgomaestre de Charleroi y el cónsul de España en Mons.

La comitiva se dirigió directamente al Ayuntamiento.

Todas las calles del trayecto estaban engalanadas, y una muchedumbre inmensa presenciaba el paso de la regia comitiva y aclamaba a los regios visitantes.

En el Ayuntamiento, y en el salón del Concejo, suntuosamente decorado, el burgomaestre de Charleroi dió al Rey Don Alfonso la más cordial bienvenida, en nombre de la ciudad.

El Monarca español, contestando al burgomaestre de Charleroi, le dió gracias por su bienvenida, y mostró su reconocimiento hacia la población de la cuenca industrial de Charleroi.

El Soberano español se mostró maravillado por el renacimiento de la industria, que tanto sufrió con el azote de la guerra.

«Vuestro inmenso campo de trabajo se activa cada día más, y bien pronto sus productos volverán a tener en los mercados mundiales el puesto glorioso que habían conquistado. Ese gran ejemplo no puede ser perdido por la Humanidad.»

Expresa el Monarca, en nombre de la nación española, sus más sinceros votos por el resurgimiento completo de las industrias en el interés de la grandeza del país y de la felicidad de todos aquellos que, por medio del trabajo, contribuyen a asegurar su prosperidad.

Detallada información de la visita de los Soberanos españoles a Amberes.-En la Casa de la Villa.-Otro discurso de Don Alfonso

AMBERES 7.-Los Monarcas almorzaron en el tren real, que a todo lo largo del trayecto, desde Bruselas a Amberes, iba precedido y acompañado por aviones.

En todas las estaciones y en todos los pasos a nivel se aglomeraba una muchedumbre enorme que aclamaba con entusiasmo a los Soberanos.

Los niños agitaban al paso del tren regio banderitas españolas y belgas. A las dos y media de la tarde llegaba el tren real a la estación de Amberes.

En el andén esperaban a los egregios viajeros: el gobernador de la provincia, el comandante de la circunscripción, el burgomaestre y todas las demás autoridades.

Un destacamento de Infantería rindió honores, y la música militar ejecutó la Marcha Real española al divisarse el Real convoy.

Una vez hechas las presentaciones, los Soberanos embarcaron a bordo del vapor fluvial «Torpille», descendiendo por el río Escalda para desembarcar en el pontón del canal en el Sure, y después el Real cortejo se di-

rigió a la Casa de la Villa por la calle Principal, que estaba soberbiamente engalanada con arcos de triunfo, y entre las calurosas aclamaciones de una enorme muchedumbre.

En el trayecto, los niños de las escuelas y las distintas Sociedades de la población, con banderas, formaban calle.

AMBERES 7.-En la Casa-Ayuntamiento fueron recibidos los Soberanos por el burgomaestre y el Consejo Comunal.

Precediendo a los Reyes, pasaron los consejeros municipales a la sala llamada de Leys, por la escalera de honor, en la que formaban los agentes de Policía de gran gala y numerosas y preciosas jóvenes llevando banderas.

El burgomaestre dió la más cordial bienvenida a los Soberanos españoles.

Don Alfonso contesta que los sentimientos que acaba de expresar el burgomaestre de Amberes en nombre de esta ciudad, le han conmovido hondamente. En efecto, el Monarca español experimenta una emoción que no hay por qué ocultarla.

«Si nuestra ayuda-agrega el Soberano español-logró aportar algún alivio durante aquellos sombríos días, la conciencia y satisfacción de haber hecho todo el bien que nos era posible hacer, fueron la mejor recompensa que podíamos anhelar.

No puedo dejar de recordar que me hallo en la ciudad de Rubens, cuyo nombre lo pronuncia siempre España con orgullo, cual si la gloria de ese genial artista iluminara con algunos de sus reflejos la historia de nuestro Arte nacional.

Las virtudes demostradas durante la guerra por el pueblo belga, las vuelvo a admirar ahora, en la restauración de vuestro comercio y de vuestro hermoso puerto, puerto que es una puerta que da al mundo todo y cuya importancia la señaló el gran Rey Leopoldo, como ya lo hicieron en tiempos los más avisados Monarcas españoles.»

El Rey Don Alfonso terminó: «La nación española tendrá a gran satisfacción ayudar al resurgimiento de vuestra ciudad y a su prosperidad.»

Don Alfonso y Doña Victoria visitan la Catedral y firman en el Libro de Oro. Nuevas aclamaciones de entusiasmo

AMBERES 7.-Durante su breve estancia en esta población, los Soberanos españoles hicieron una visita a la Catedral, a la cual se dirigieron a pie desde el Ayuntamiento, siendo ovacionados con verdadero entusiasmo por la muchedumbre que se agolpaba en la plaza. Esta se hallaba ricamente adornada.

En el templo se habían congregado igualmente numerosísimas personas.

Los Monarcas y sus acompañantes fueron recibidos en el pórtico por el deán, que pronunció breves frases saludando a Sus Majestades y dándoles la bienvenida.

Luego, y mientras los coros, acompañados por los grandes órganos de la iglesia, entonaban cánticos litúrgicos, los Soberanos hicieron su entrada en el templo, comenzando su visita por la capilla del Santísimo Sacramento.

Después de orar en ella breves momentos, estamparon su firma en el Libro de Oro y visitaron el altar mayor y las demás capillas.

La multitud que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia, saludó respetuosamente a los Soberanos españoles, que, una vez terminada su visita, abandonaron el templo, siendo despedidos por el deán y renovándose al salir las aclamaciones y vivas por parte de la muchedumbre congregada en la plaza.

Antes de salir de Amberes, los Monarcas se dirigieron al puerto, donde embarcaron otra vez en el vapor «Torpille», con objeto de visitar deteni-

damente las instalaciones marítimas, guiados por los ingenieros.

Después tomaron tierra en el desembarcadero de la dársena y montaron en el tren real, que salió inmediatamente con dirección a Bruselas.

Los Soberanos fueron despedidos con idénticas muestras de entusiasmo que a su llegada, y marchan satisfechísimos de la acogida verdaderamente triunfal que les ha tributado el pueblo de Amberes.

Visita a la Universidad del Trabajo.-Elogio de Don Alfonso

AMBERES 7.-Desde el Ayuntamiento la comitiva real se trasladó a la Universidad del Trabajo, siendo objeto los Soberanos de incesantes aclamaciones por parte de la enorme muchedumbre que se estacionaba a lo largo del trayecto.

Al llegar a dicho Centro fueron recibidos los Reyes por el presidente de la Junta Administrativa y el director de la Escuela.

Don Alfonso contestó a las frases de bienvenida que se le dirigían y expresó su admiración por esta Institución provincial, que contribuye, dijo, en tan alto grado a la grandeza de la nación.

Después de explicar el director de la Universidad al Rey de España los fines de esa Institución, Don Alfonso recorrió la Escuela, yendo luego a depositar una hermosa corona al pie del monumento levantado en recuerdo de los alumnos y profesores de la Universidad que dieron su vida en aras de la patria durante la gran guerra.

Seguidamente el cortejo real se trasladó a la estación, en donde fueron despedidos los Monarcas por el burgomaestre y los miembros del Concejo Comunal.

Don Alfonso, asomado a la portezuela del vagón-salón, contestó con cariñosos y familiares ademanes a los últimos saludos de las autoridades y a los vivas y aplausos del público inmenso que se apiñaba en la estación y alrededores.

Preparativos para un nuevo Tratado comercial

BRUSELAS 7.-El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, señor Jaspas, celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de Estado español, D. Santiago Alba.

La conferencia versó acerca de las relaciones económicas belgoespañolas. Se convino en entablar inmediatamente, y en Madrid, negociaciones previas para llegar a la conclusión de un Tratado de comercio entre los dos países.

El ministro de Estado, D. Santiago Alba, a su regreso a Madrid, que será el martes de la próxima semana, designará los delegados del Gobierno español para comenzar esas negociaciones.

Los Reyes ante la tumba del Príncipe Mauricio de Battenberg

IPRES 7.-La estancia de los Soberanos españoles ha revestido tan sólo el carácter de una piadosa visita a la tumba del Príncipe Mauricio de Battenberg.

Los Monarcas fueron recibidos por el burgomaestre de la ciudad, que los condujo al cementerio comunal.

Después realizaron una breve visita a las ruinas de Halles y a la Catedral.

Antes de salir de Iprés, donde habían venido a arrodillarse piadosamente sobre la tumba de los héroes de 1914, los Soberanos firmaron en el Libro de Oro del Ayuntamiento, y luego, aclamadísimos por la muchedumbre, se dirigieron a la estación, donde se hallaba preparado el tren real, que había de conducirlos a Hazebroek para emprender después su marcha a España.

El convoy salió de Iprés a las dos y media.

Sus Majestades emprenden el regreso a España.-El pueblo belga les despidió con indescriptible demostración de cariño

BRUSELAS 7.-A su salida de esta capital, los Soberanos españoles fueron objeto, igual que a su llegada, de una delirante manifestación de simpatía, que dejará imborrable recuerdo en los corazones de todos los que tuvieron el honor de hallarse presentes.

La estación del Norte se encontraba adornada, lo mismo que cuando llegaron, con banderas de los colores españoles y gran cantidad de flores y plantas ornamentales.

Delante de la estación se había congregado una enorme muchedumbre, que aclamó con entusiasmo a los Soberanos, los cuales llegaron a las once, en automóviles de la Real Casa.

Los Monarcas pasaron inmediatamente al salón de honor, donde fueron recibidos y cumplimentados por el burgomaestre de Bruselas, Sr. Max, y los de las demás provincias del Reino, y el personal de la Embajada española y las autoridades.

Cuando entraron en el «hall» central Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Isabel, fueron acogidas con estruendosas ovaciones y gritos de «viva la Reina Victoria», dados por los miembros de la colonia española.

Las damas de ésta ofrecieron a la Reina una magnífica cesta de flores, adornada con los colores nacionales.

Los dos Reyes llegaron a continuación, siendo igualmente acogidos con entusiasta ovación.

Los Soberanos se dirigieron entonces al tren real, despidiéndose afectuosamente de todas las personalidades allí congregadas y estrechando la mano a todos los miembros de la Embajada española, autoridades y colonia española.

Luego, los Monarcas españoles y belgas se despidieron cariñosamente, besándose en las mejillas.

Acto seguido subieron al coche-salón, y el tren se puso en marcha, en medio de una ovación entusiasta y vivas delirantes, dados por los miembros de la colonia de España, autoridades y todos los que se encontraban en el andén.

El espectáculo fue verdaderamente indescriptible y emocionante, y en el rostro de los Soberanos se advertía claramente que se hallaban poseídos de intensa emoción ante tantas pruebas de afecto.

Al arrancar el tren, la Reina Doña Victoria arrojaba besos a la multitud, y Don Alfonso se despedía agitando las manos y haciendo signos amistosos.

Cuando el tren real se perdió de vista, los Soberanos belgas abandonaron la estación, siendo cariñosamente ovacionados por la colonia española, que daba gritos de «viva el Rey y la Reina», «viva Bélgica».

Los Soberanos belgas se abrieron paso con gran dificultad entre la muchedumbre, dirigiéndose a la salida.

En la sala de honor se despidieron afectuosamente de todas las personalidades españolas que se hallaban presentes, y luego subieron al automóvil, que marchó con dirección a Palacio, siendo objeto de grandes ovaciones durante todo el trayecto.

La visita de los Soberanos españoles dejará en toda la colonia española en Bélgica un recuerdo inolvidable.

Interesantes declaraciones del ministro de Estado de España

BRUSELAS 7.-El ministro de Estado, Sr. Alba, declaró, antes de marchar, a los enviados especiales de la Agencia Fabra, que Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria y él mismo regresaban a España profundamente emocionados por los testimonios y pruebas de cordial simpatía de que, en todas partes, les había hecho objeto el pueblo belga.

Contestando a las felicitaciones que le hicieron los expresados periodistas, el Sr. Alba declaró que el grandioso éxito del viaje era debido por completo a Sus Majestades, que con su simpatía y llaneza supieron cautivar al pueblo belga.

Refiriéndose a las conversaciones que había celebrado con el ministro de Negocios Extranjeros belga, señor Jaspas, el Sr. Alba declaró que traía a España una impresión excelente acerca del resultado de esas entrevistas, en las cuales, como se sabe, trataron ambos ministros de la conclusión de un Tratado de comercio entre España y Bélgica.

El Sr. Alba añadió que hará todo cuanto esté de su parte con objeto de que la Comisión que ha de ser nombrada cuando vuelva a Madrid, y que será la encargada de seguir las negociaciones, pueda comenzar inmediatamente sus trabajos.

Homenaje de los periodistas españoles al soldado desconocido

BRUSELAS 7.-En nombre de todos los periodistas españoles, los enviados especiales de la Prensa española venidos a esta capital con motivo del viaje regio, depositaron después de marchar los Soberanos una magnífica corona de flores sobre la tumba del soldado desconocido.

Paso de Sus Majestades por París

PARIS 7.-Anoche pasaron por París, de riguroso incógnito, los Reyes de España.

Les acompañan el ministro Sr. Alba, las personas de su alto séquito, y el embajador Sr. Quiñones de León.

Homenaje a los periodistas españoles

BRUSELAS 7.-Se ha celebrado el banquete con que la Asociación de la Prensa belga ofreció a sus colegas españoles que se encuentran en esta capital con motivo del viaje de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

El Gobierno estaba representado por los ministros Sres. Neujean y Frank, y la ciudad de Bruselas por el regidor de su Ayuntamiento, Sr. Wauvermans.

Asistían también los presidentes de todas las Asociaciones de Prensa de provincias y numerosos periodistas.

El presidente de la Asociación general de la Prensa belga, Sr. Thomas, brindó a la salud de Su Majestad el Rey Don Alfonso, de Su Majestad la Reina Doña Victoria, de toda la Familia Real española y por España.

El Sr. Lezama levantó después su copa, brindando, a su vez, por Sus Majestades los Reyes de Bélgica y por toda la Familia Real.

Terminado el banquete, hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Thomas, saludando efusivamente a los periodistas españoles.

En nombre de éstos le respondió el señor Vaquerizo.

A continuación habló, en nombre del Gobierno, el Sr. Neujean, aludiendo a las relaciones entre la Prensa y los Gobiernos en general, y rindiendo luego homenaje a los periodistas españoles, a España y a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Por último, el regidor del Ayuntamiento de Bruselas, Sr. Wauvermans, pronunció breves y cariñosas palabras de saludo en nombre del pueblo belga, y también como antiguo periodista.

Acto seguido tuvo lugar una brillante recepción en la Casa de la Prensa.

La llegada a San Sebastián

SAN SEBASTIAN 7.-Esta mañana, a las nueve, llegaron en automóviles, desde la frontera, Sus Majestades los Reyes de España, con el ministro de Estado y demás séquito que les acompañó en su viaje a Bélgica.

Esta noche, a las ocho y media, en tren especial, seguirán su viaje a Madrid.

Manifestaciones del Sr. Alba.-Información oficiosa

SAN SEBASTIAN 7.-El ministro de Estado, D. Santiago Alba, recibió, apenas llegado, a los periodistas, y les comunicó su impresión personal, satisfactoria, por el éxito del viaje regio.

Les facilitó también una información de la despedida y regreso de los Reyes, que coincide exactamente con las noticias directas que publicamos anteriormente.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Los graves sucesos de Barcelona

Cómo ocurrieron los sucesos BARCELONA 7.-En las Ramblas se desarrollaron ayer sensibles incidentes con motivo de un intento de manifestación.

Como se había anunciado, las autoridades negaron el permiso para la celebración del mitin que, convocado por «Solidaridad Obrera», proyectaban celebrar estos elementos en la plaza pública. Fundaron dichas autoridades su actitud en el hecho de que de celebrarse el mitin en tal lugar podían originarse incidentes y disturbios.

A pesar de la prohibición, desde primera hora se reunieron en el lugar del mitin bastantes personas.

Una Comisión acudió más tarde al Ayuntamiento para entregar las conclusiones, y al salir fueron sumándose a ella distintos elementos. Cuando llegaron a las Ramblas, constituían una verdadera manifestación, compuesta por unas dos mil quinientas personas.

En vista de ello, la fuerza pública los intimó para que se disolvieran, pero los manifestantes no hicieron caso, y no sólo continuaron su camino sino que se dedicaron a parar los tranvías, haciendo descender a los viajeros. La fuerza vióse obligada a dar dos toques de atención, y antes de que diera el tercero partieron del grupo disparos contra ella. Seguidamente se dió el tercer toque, y en seguida se repelió la agresión.

Los disparos hechos por la fuerza pública dispersaron a los manifestantes, disolviéndose la manifestación.

Hay dos guardias de Seguridad heridos y ocho o diez manifestantes heridos también.

El atentado de ayer Un inspector de Policía agredido

BARCELONA 7.-Cuando a las seis menos cuarto de la mañana de hoy entraba en su domicilio, situado en la calle de Vilavilá, núm. 80, el inspector de Policía D. Juan Escartín, fué objeto de una agresión por parte de tres individuos, que hicieron contra él varios disparos, causándole una herida en el cuello, otra en la parte derecha del pecho y dos más debajo de la mandíbula, todas de pronóstico reservado.

El agredido tiene treinta y ocho años de edad. Se ignoran las causas de este nuevo atentado.

SUCESOS

Una redada

Ayer fueron detenidos por la Policía los siguientes rancias y carteristas:

Rogelio Conde Quesada (a) «El Veruga»; Marian Rog Sánchez «el Moscovita»; Julio Alonso Pérez (a) «Timitos»; Miguel Valverde Díaz (a) «Marco»; Angel Moreno Orriburo (a) «Piojo»; Joaquín Luque Sánchez (a) «Madriles»; Felipe Gómez Pérez (a) «Levita»; José Gómez Pérez (a) «Chico del Bofía»; y Leopoldo Génova Fernández (a) «Triguillo».

Todos estos «minos» de cuidado pasaron a la Cárcel Modelo.

Ladrón detenido

Por el sereno del comercio, núm. 306, fué detenido Alfonso Sá: cheza Baño, de veinticuatro años, que vive en la calle de Lavapiés, 39, en el momento que estaba forzando un escaparate de la joyería situada en la calle del Príncipe, 28.

Fué conducido el randa a la Dirección de Orden público.

Quemaduras

La niña Asunción Simón, de trece años, que vive en la calle de Velázquez, número 79, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, de quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo al caerle aceite hirviendo de una sartén.

Disparo casual

A la llegada a la estación del Mediodía del expreso de Andalucía, el limpiador de los coches vagones Lits, Juan Cela Gómez, de veintiséis años, que vive en la calle de la Cruz, 23, se encontró debajo de una cama una pistola, y examinándola se le disparó, con tan mala suerte, que la bala fué a incrustarse en la mano izquierda, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a hand holding a pistol and text: 'STAR' Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Pídense en todas las armerías. Fabricante: Bonifacio Echevarría. Eibar (España). Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apdo. 329. MADRID.

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos. Includes text: 'VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : MÓDIZ : VITORIA, IS. - Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150.' 'Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID'

ALEMANIA Y LOS ALIADOS
LAS REPARACIONES

En la Academia de Medicina

Recepción del doctor don Vicente Gimeno

El acto.—Los concurrentes

En la Real Academia Nacional de Medicina se celebró anteaer domingo, a las cuatro de la tarde, el acto de ser recibido como académico de número de la Corporación el joven e ilustre doctor D. Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén, hijo del ex ministro señor conde de Gimeno.

Un público numerosísimo y distinguido, en el que figuraban muchos políticos y hombres de ciencia, y que realzaba la presencia de elegantes damas, llenaba el salón de actos de la Academia a la hora de dar principio la recepción. Ocupaba la presidencia el doctor Cortezo, y con él se sentaban en la mesa los doctores Fernández Caro, Pulido y Carracido. En estrados veíanse muchos académicos, entre ellos el padre del recipiendario, señor conde de Gimeno, y los señores Del Valle, Salazar Sarabia, Díaz Villar, Cospedal, Criado Aguilar, Bayod, Alvarez Ude, Mariscal, Piñerúa, García Izcarra y otros cuyos nombres sentimos no recordar. También se encontraba en dicho lugar el académico honorario señor Francos Rodríguez.

Discurso del nuevo académico.—«Algo de Cirugía estética de la piel».

Abierta la sesión, el Dr. D. Vicente Gimeno hizo su entrada en la sala, y después, previa la venia presidencial, dió lectura de su discurso de ingreso. Era éste un trabajo documentado y luminisimo sobre el tema «Algo de Cirugía estética de la piel», en el que a los grandes conocimientos que de su especialidad de la Dermatología, a la que se dedica hace más de diez y ocho años, une el nuevo académico el fruto de una delicada y sutil espiritualidad. El trabajo del Dr. Gimeno revela, junto a su gran cultura médica, que le ha llevado, en bien ganadas lides, a la Universidad y a otros altos puestos de nuestra ciencia, un sentimiento de inata delicadeza y de fino academicismo, ese mismo sentimiento con que ha sabido adornar todos los actos de su vida el preclaro varón que en la política y en la cátedra dió tantas muestras de su saber, y que ayer, con la emoción retratada en su rostro, asistía a la consagración oficial de los méritos relevantes de su hijo.

Después de hacer el elogio de su antecesor en el sillón, el Dr. D. Juan de Azúa y Suárez, pasa a tratar el nuevo académico del tema del discurso. Los cuidados, con fines estéticos, de la piel para corregir las imperfecciones congénitas, para modificar las deformaciones que en ella dejan las enfermedades o para suprimir o atenuar los irreparables estragos de los años—dice—, no son exclusivos de la época actual. Así se explican aquellos palillos, tornados que en las manos de las hábiles amasadoras atenienses realizaban inteligentemente el masaje facial; y las depilaciones practicadas por las elegantes eupatridas que más tarde pasaron también a ser práctica obligada de los patricios romanos, creando la tradición que ha hecho de Italia una de las cunas de la depilación con las pinzas, y que en el Renacimiento se importó a Francia con los Valois, por sus bodas italianas.

Pero todas estas prácticas y otras muchas más de la cosmética eran, en realidad, complemento de los afeites a que las costumbres obligaban, y no método que exigiese la intervención directa del médico.

Coronación de la Virgen de los Desamparados

VALENCIA 7.—Han quedado vencidas las dificultades que había para la celebración de la función regia en el teatro Principal.

Se cantará «El pescador de perlas», por Nadal, por no poder cantar Lázaro tres noches seguidas. Sin embargo, Hipólito Lázaro tomará parte en el espectáculo cantando una pieza de concierto. También ha quedado organizada la corrida regia. Se lidiará ganado de Contreras por Freg, Chicuelo y Olmos, que tomará la alternativa el día 11 de manos de Saleri.

va energía y nada dudosa importancia, se ofrecen al especialista para conseguir éxitos afortunados en la llamada cirugía estética de la piel.

Es absolutamente imposible dar una referencia de lo que sigue en el extenso trabajo del Dr. Gimeno, ya que, por su índole científica, por su tecnicismo médico y dermatológico, por la profundidad de las observaciones personales que en él constan y que pasan de las salas de Medicina al campo de las especulaciones, se aparta de lo que debe ser el contenido de la Prensa-periódica para encajar más propiamente en la esfera de la revista profesional. Baste decir que la concurrencia, que estaba formada casi exclusivamente por hombres de ciencia, aplaudió con calor y entusiasmo la culta disertación del nuevo académico.

Contestación del Dr. Pulido.—Termina el acto

En nombre de la Academia le contestó, ensalzando su personalidad y glorificando el discurso, el Dr. D. Angel Pulido.

«Como testimonio de mi buena suerte—comenzó diciendo—, aprecio haberse presentado esta ocasión de rendir una prueba más de cariño, y pronta solicitud, al joven compañero a quien hoy recibe la Academia en su seno. Conventréis conmigo en que el caso préstase a sentidas frases y consideraciones como un hecho extraordinario que pocas veces se repetirá, de que sea yo quien conteste a discurso de colega que conocí cuando era muy niño, siendo hijo de un fraternal amigo y eminente compañero, cuyos tratos hemos podido mantener, siempre, durante cerca de medio siglo, con amistad nunca disorde y meos rozada; prócer ilustre en la ciencia, literatura, la enseñanza y la más alta política, grandes ramos de la vida mental, a los que con sus obras y sus hechos ha enaltecido, y amigo a quien tuve igualmente la inefable ventura de recibir, contestando también a su discurso de ingreso, en esta misma ilustre Academia, el 3 de julio de 1910, según fácilmente recordaráis muchos de vosotros.

Vicente Gimeno no ha ganado este puesto honroso por juro de heredad, sino por copiosos y bien justificados méritos. No entró en la concurrencia belicosa ayuno de referencias y citas que acrediten buena ejecutoria, sino asaz ahito de ellas y llevando buen bagaje, ya que cuando quiso exponer títulos que abonasen lo fundado de su aspiración, pudo llevar, con numerosos apartados y citas, grande y doblada hoja impresa, expresión de servicio donde los cargos, los concursos, las oposiciones, los estudios múltiples, los infinitos trabajos publicados, etc., etc.—relato que yo no he de cometer la torpeza de exponer aquí y leerlos—, legitiman con exceso la solidez de sus nobles aspiraciones.

El Dr. Gimeno—dice el Sr. Pulido más adelante—ha escrito un discurso precioso, original, interesante, digno de sus prestigios y su saber, con el cual nos ha presentado claramente, bien ordenado y amplio, en forma instructiva y hasta galana, en lo que cabe, esa importantísima transformación y progreso que ha tenido la cirugía estética de la piel, durante los últimos tiempos.

La concurrencia aplaudió también muy calurosamente al Dr. Pulido, y el acto finalizó imponiendo el Dr. Cortezo al nuevo académico la medalla distintiva de la Corporación. El Dr. Gimeno fué después felicísimo.

Francia y Bélgica, de acuerdo

PARIS 7.—De los cambios de impresiones habidos entre los Gobiernos francés y belga con motivo de la ta presentada por Alemania, resulta que Bélgica aprueba por completo la respuesta del presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, a la nota alemana.

Los ministros, en el detenido estudio que han hecho de esta contestación, han llegado incluso a reforzar la argumentación francesa, poniendo de manifiesto el carácter inaceptable de las proposiciones alemanas. El Sr. Poincaré ha reunido e incorporado al texto primitivo de dicha respuesta las observaciones que han sido hechas por los ministros belgas.

El documento completo saldrá esta noche de Bruselas y será entregado el sábado, a primera hora de la tarde, a los embajadores de la Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos, y el mismo día, por la noche, será entregado en la Embajada de Alemania y comunicado a la Prensa.

La respuesta de Francia y Bélgica a la nota alemana

PARIS 7.—En la respuesta de los Gobiernos francés y belga a la nota que les ha dirigido recientemente Alemania, se hace constar que ninguna de las medidas adoptadas por Francia y Bélgica es contraria al Tratado de Versalles, cosa que no ocurre en las proposiciones contenidas en la nota del Gobierno del Reich.

La nota recuerda que éste quiso organizar en el Ruhr una resistencia pasiva, con objeto de impedir, como lo ha impedido, la colaboración de Alemania con los aliados.

El documento relata el carácter activo de esta resistencia, que se tradujo en huelgas de funcionarios públicos, que dieron origen a un conflicto general y sistemático, actos de sabotaje, agresiones y delitos contra el derecho común, llegando a estar en peligro repetidas veces la vida de los mismos soldados y funcionarios francobelgas.

Ninguna proposición alemana puede ser tomada en consideración mientras continúe la resistencia alemana.

Las proposiciones son, en su mayoría, inaceptables; las cifras ofrecidas por Alemania no representan ni siquiera la cuarta parte de la suma fijada por la Comisión de Reparaciones, y, por tanto, no permite a Francia y Bélgica proceder a la restauración de las regiones devastadas.

El Reich reclama una moratoria de cuatro años y medio. Calculando el valor actual de los veinte mil millones ofrecidos por Alemania en concepto de primera entrega, ésta queda reducida a quince mil ochocientos veinte millones. El pago de las otras dos entregas, de cinco mil millones cada una, está envuelto en reservas de tal índole, que le hacen sumamente elástico.

El Reich propone que la Comisión de Reparaciones sea reemplazada por una Comisión internacional y Tribunales arbitrales; ésta proposición ha sido rechazada profundamente por Francia y Bélgica.

En sus proposiciones, el Reich no indica cómo se llevará a cabo la estabilización de la moneda, ni las medidas legislativas que piensa adoptar, ni los recursos que dedicará a garantizar los empréstitos.

Las proposiciones relativas a la seguridad de Francia y Bélgica son también vagas e ilusorias. No es cosa de que Francia y Bélgica vayan a verse satisfechas con estas nuevas declaraciones alemanas: les es necesario tener ciertos.

En cambio, el Reich solicita el restablecimiento del estatu quo en el Ruhr y en la orilla izquierda del Rin. «Pues bien—añade la nota—; nosotros no podemos esperar pacientemente, sin garantías ni prendas, los cuatro años y medio que tardará el Reich en adoptar las disposiciones que le parecieran convenientes para ofrecer al final una su-

ma a determinar, y que sería acaso de escasa importancia.

Mala impresión en Alemania

BERLIN 7.—Las respuestas de Francia y de Bélgica han sido muy mal acogidas en Berlín.

Donde es mayor el descontento es entre los industriales. En cambio en los círculos políticos se cree ver en algunos párrafos de la nota que no excluyen la posibilidad de reanudar las negociaciones. Se da, desde luego, por seguro, que las notas inglesa e italiana ofrecerán mayores escapes.

Reunión de ministros belgas

BRUSELAS 7.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha acordado, por unanimidad, declarar inaceptables las proposiciones hechas por Alemania en la cuestión de las reparaciones.

La nota belga

BRUSELAS 7.—En nuevo Consejo de ministros, continuación del anterior, se preparó la contestación de Bélgica a la nota alemana sobre las reparaciones.

La respuesta inglesa

LONDRES 7.—Se asegura que el Gobierno británico se halla dispuesto a aconsejar a las potencias de la Entente que se dé una respuesta común a la nota enviada por Alemania.

Comunicación a Inglaterra

LONDRES 7.—El embajador de Francia se ha dirigido al Foreign Office para informar que el Gobierno francés tiene el propósito de comunicar a Inglaterra y demás potencias aliadas la contestación a la nota alemana, antes de transmitirla a Berlín.

Idéntica visita, y con el mismo objeto, hizo también el embajador de Bélgica.

El plan francobelga

LONDRES 7.—Según el correspondiente del «Daily Mail» en Bruselas, los señores Poincaré, Theunis y Jaspard celebrarán una conferencia el lunes o el martes próximo, con el fin de examinar el plan francobelga sobre reparaciones, redactado por los Sres. Barthou y Delacroix.

¿Dimitirá Cuno?

BERLIN 7.—Mientras que el canceller Cuno conferencia con el Presidente Ebert en Frensdater (Selva Negra), está siendo objeto de repetidos ataques en Berlín. El jefe del partido popular, Stressemann, y el ministro de Hacienda, Hermes, parecen ser los más indicados para sucederle.

Prosiguen las sesiones del Consejo de guerra por los sucesos de Essen.—Los testigos de la acusación

WERDEN 7.—Desfilan los testigos de la acusación. El director, Sr. Bulow, afirma que fueron los obreros los que pidieron tocasen las sirenas.

El presidente del Consejo pregunta: «¿Es cierto, pues, que los directores ordenaron tocasen las sirenas? » El testigo elude contestar.

El director, Sr. Hartwig, que figura entre los procesados, reconoce que en los edificios ocupados por la Dirección había instalada una oficina de propaganda.

Otro testigo, el Sr. Boehr, miembro del Consejo de explotación de la fábrica Krupp, declara que en todo el Ruhr se había acordado tocasen las sirenas.

El fiscal interviene para poner de manifiesto que ese acuerdo no era ninguna medida de carácter pacífico, sino que, por el contrario, constituía un complot de carácter general.

Declaran a continuación y sucesivamente todos los individuos que integraban el Consejo obrero de dicha fábrica.

Todos insisten en afirmar que el toque de sirenas no tenía, como pretende la acusación, ningún carácter agresivo.

Uno de ellos, llamado Somder, dice que fué el director de la fábrica, señor Kuntz, quien dió la orden de tocar las sirenas cuando vió que, a pesar de sus ruegos insistentes, se negaba el destacamento francés a retirarse de la fábrica.

Añade: «Yo mismo fuí a decir al director que mandase callar las sirenas, las cuales dejaron, en efecto, de tocar unos pocos minutos después. »

Interviene el teniente francés Durieux (jefe que era del destacamento francés de referencia). Manifiesta que una de ellas, cuando menos, o sea la que estaba situada próxima al garaje, siguió tocando, y que no paró hasta que los soldados franceses dispararon.

Terminado el desfile de los testigos de la acusación, cuyas manifestaciones nada nuevo aportan en realidad, empieza el desfile de los de la defensa.

Carreras de caballos

Segundo día.—Dos accidentes.—Un jockey herido.—Un caballo muerto

Son las carreras de caballos un deporte esencialmente mundano, en que la concurrencia es una parte muy importante. Pero para llevar la gente es preciso cuidar la parte deportiva, y verdaderamente, con unos cuantos programas con los alicientes del de anteaer, una vez perdida la velocidad adquirida en los años de la guerra, no hemos de tardar en volver a los tiempos heroicos en que sumados a los concurrentes al Hipódromo los empleados, los jockeys y hasta los caballos, difícilmente se reunían un centenar de seres vivientes. Hubo, sin embargo, más concurrencia que la que había derecho a esperar; plástica que las nubes estropearan con intempestivas cha-

paradas el pasco en el stand y la medida al aire libre!

Se registraron dos accidentes. En el premio Brabant, «Gran Peña» cayó con su jinete en la curva de Chamartin; el jockey, Leforestier, resultó ileso por fortuna; la yegua, en cambio, se fracturó una pata, siendo preciso rematarla. En el «handicap», la yegua «Diecida» cayó también a la altura de las primeras tribunas; esta vez el animal no sufrió graves daños; pero el aprendiz Olloquegui (que el pasado jueves habi debutado ganando su primera carrera), cayó debajo de la yegua y milagrosamente quedó vivo, aunque conmocionado y con diversas contusiones.

Por lo que al deporte se refiere, hay que anotar que el starter ha perdido los papeles esta temporada.

Como se entiende, levantar una y otra vez las cintas de la starting gate y anular las salidas? Hasta ahora, una gran ventaja del aparato era precisamente la definición automática de la salida falsa; mientras las cintas no se rompiesen, era válida la salida, ya que el juez apreciaba el momento de levantarlas. Pero, en fin, todos los días se aprenden cosas nuevas...

Entre tan pintoresca innovación ejecutada, además, con mala fortuna, y los accidentes apuntados, con su influencia en el desarrollo de las carreras, resultaron éstas un poco aleatorias. Dos premios cayeron en suerte a Lieux, otros dos al marqués de Amboage y Ponce de León ganó muy bien la carrera militar. He aquí los resultados:

Primera carrera: PREMIO HULANO, militar lisa, 1.800 metros, 1.250 pesetas.—1, «Captain Matchell», 72 kilos, de D. Manuel Ponce de León (jinete, su dueño).—2, «Aldwark».—3, «Win the War». Detrás, «Buck», «Flamenca», «Abérdren».

Segunda: PREMIO PERSIMMON a reclamar, 2.000 pesetas, 1.800 metros. 1, «Jonchery», 63, de Lieux (José Ruiz).—2, «Ginestas».—3, «Gaspard».—4, «Trumps».

Tercera: PREMIO MANTENON (aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Guillermina», 54, del marqués de Amboage (Ruiz).—2, «Lusigny».—3, «Sandover». Detrás «Nobody's Child», «Montañés», «Shortage».

Cuarta: PREMIO BRABANT, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Chartreux», 56, de J. Lieux (José Ruiz).—2, «Cantón».—3, «La Foudre». Detrás, «Mexican Eagle», «Cellatore». Caido «Gran Peña».

Quinta: PREMIO ZARAGOZA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Furnace», 62, del marqués de Amboage (Belmonte).—2, «Sir Serious».—3, «Lion D'Or». Detrás, «Saint-Florin», «Night Haunt», «Royal Feast», «Liliú-Baxir-Arbi», «Shell», «Little Diadem». Caido «Djedida».

Sexta: PREMIO MANTENON (aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Guillermina», 54, del marqués de Amboage (Ruiz).—2, «Lusigny».—3, «Sandover». Detrás «Nobody's Child», «Montañés», «Shortage».

Apuestas: ganador, 47,50; pesetys; co-12 y 8,50.

Cuarta: PREMIO BRABANT, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Chartreux», 56, de J. Lieux (José Ruiz).—2, «Cantón».—3, «La Foudre». Detrás, «Mexican Eagle», «Cellatore». Caido «Gran Peña».

Quinta: PREMIO ZARAGOZA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Furnace», 62, del marqués de Amboage (Belmonte).—2, «Sir Serious».—3, «Lion D'Or». Detrás, «Saint-Florin», «Night Haunt», «Royal Feast», «Liliú-Baxir-Arbi», «Shell», «Little Diadem». Caido «Djedida».

Sexta: PREMIO MANTENON (aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Guillermina», 54, del marqués de Amboage (Ruiz).—2, «Lusigny».—3, «Sandover». Detrás «Nobody's Child», «Montañés», «Shortage».

Apuestas: ganador, 47,50; pesetys; co-12 y 8,50.

Cuarta: PREMIO BRABANT, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Chartreux», 56, de J. Lieux (José Ruiz).—2, «Cantón».—3, «La Foudre». Detrás, «Mexican Eagle», «Cellatore». Caido «Gran Peña».

Quinta: PREMIO ZARAGOZA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Furnace», 62, del marqués de Amboage (Belmonte).—2, «Sir Serious».—3, «Lion D'Or». Detrás, «Saint-Florin», «Night Haunt», «Royal Feast», «Liliú-Baxir-Arbi», «Shell», «Little Diadem». Caido «Djedida».

Sexta: PREMIO MANTENON (aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Guillermina», 54, del marqués de Amboage (Ruiz).—2, «Lusigny».—3, «Sandover». Detrás «Nobody's Child», «Montañés», «Shortage».

Apuestas: ganador, 47,50; pesetys; co-12 y 8,50.

Cuarta: PREMIO BRABANT, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Chartreux», 56, de J. Lieux (José Ruiz).—2, «Cantón».—3, «La Foudre». Detrás, «Mexican Eagle», «Cellatore». Caido «Gran Peña».

Quinta: PREMIO ZARAGOZA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Furnace», 62, del marqués de Amboage (Belmonte).—2, «Sir Serious».—3, «Lion D'Or». Detrás, «Saint-Florin», «Night Haunt», «Royal Feast», «Liliú-Baxir-Arbi», «Shell», «Little Diadem». Caido «Djedida».

Sexta: PREMIO MANTENON (aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Guillermina», 54, del marqués de Amboage (Ruiz).—2, «Lusigny».—3, «Sandover». Detrás «Nobody's Child», «Montañés», «Shortage».

Apuestas: ganador, 47,50; pesetys; co-12 y 8,50.

DEL MUNICIPIO

La sesión del sábado

A las once da principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ex concejal D. Eduardo Rosón.

Se pone a debate el dictamen proponiendo la prórroga por tres años del contrato vigente de las obras del saneamiento del subsuelo.

El Sr. Cordero interesa que tal prórroga represente una ampliación de plazo para las obras de nueva construcción.

Le contestan el Sr. Alberca y el alcalde, rectificando el edil socialista, y se acuerda quede el expediente sobre la mesa.

Acerca de dos dictámenes referentes a la autorización a la Empresa de Autobuses para establecer servicio con carácter permanente a Cuatro Vientos y Pozuelo, habla el Sr. Cordero para indicar que el Concejo debe dictaminar sobre las tarifas de precio que se hayan de imponer.

El Sr. Martínez Reus pide se evite vaya exceso de público en los autobuses.

El Sr. Marcos dice que la Empresa ha establecido ya esas dos líneas sin autorización previa del Concejo.

Se acuerda vuelvan a Comisión ambos dictámenes.

Se aprueba otro en que se interesaba se nombrase cronista honorario de Madrid a D. Pedro de Répide.

Sobre la mesa queda una propuesta interesando, como resultado de la información abierta, que se conceda una prórroga hasta 1 de septiembre próximo a los vecinos de Madrid que posean carretas matriculadas en esta población en el año económico de 1922-23. (Ocupa la presidencia el Sr. Nicoli.)

Se pone a discusión un dictamen proponiendo las bases para la redacción de las conclusiones que han de formularse a los temas segundo y sexto del cuestionario aprobado por la Conferencia Nacional de la Edificación, y cuya ponencia se ha encomendado al Ayuntamiento.

El Sr. Sainz de los Terreros estima que a la Asamblea sólo debe llevarse un programa u orientación general, puesto que el Congreso Nacional es el que ha de dictaminar sobre todos los temas propuestos.

Por excepción entiende que debe llevarse un criterio definido sobre los temas segundo y sexto, que afectan a la crisis de la vivienda y a los transportes interurbanos.

El Sr. Alberca defiende también el dictamen.

El Sr. López Baeza le combate, diciendo deben formularse conclusiones sobre el problema del extrarradio.

El Sr. Sainz de los Terreros rectifica, oponiéndose a tal pretensión porque no podía deducirse una norma fija.

El Sr. García Cortés cree que deben aportarse soluciones concretas, especialmente en lo del extrarradio.

Los Sres. Onís y Sánchez Bayton abundan en lo dicho por su compañero de minoría Sr. Sainz de los Terreros.

El Sr. Ruiz Jiménez, que vuelve a ocupar la presidencia, manifiesta que tiene la satisfacción de comunicar al Ayuntamiento que acababa de firmar con el Sr. Echevarrieta la cesión del contrato de obras de la Gran Vía, lo que se traducirá en la pronta ultimación de tan sustantiva reforma urbana.

El Sr. Saborit, volviendo sobre el tema debatido, determina que los obreros intervendrán en las tareas de la Asamblea, aportando soluciones al problema.

En votación ordinaria queda aprobado el dictamen.

El Sr. Colom pide que se exprese que hay sólo el expediente de monopolización de la extracción de arenas del Manzanares y demanda se traigan las cuentas de los gastos ocasionados como consecuencia del último conflicto del pan.

El Sr. Ruiz Jiménez ofrece traerlas a la sesión próxima, y en cuanto a lo primero determina que no puede contestar en el momento de un modo concreto.

Seguidamente declara terminada la sesión, siendo las dos de la tarde.

APARTADO 436

BOFORS SUECIA
AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30.
Condecoraciones de todas clases. —:—: Cruce y medallas para tropa
—:—: Además se hace un modelo especial de 40 pesetas —:—:
María Tubau :: La Goya
EN DISCOS
"LA VOZ DE SU AMO"
Gramófonos desde 240 pesetas
Compañía del Gramófono S. A.
Avenida Pí y Margall, 1 (Nueva Gran Vía) - Madrid

Al ingresar en la Guardia civil

El devengo de haberes

Las distintas interpretaciones dadas al vigente reglamento de revistas, referente al devengo de haberes por el personal de tropa que ingrese en la Benemérita motivó la publicación de una Real orden el 15 de enero de 1898, hoy en vigor, que dispuso lo siguiente:

Los individuos del Ejército separados de filas y sin derecho a haberes, que tengan ingreso en la Guardia civil, percibirán sus devengos por días, desde el día en que, cumplidas las formalidades reglamentarias de reconocimiento facultativo y firma del compromiso en la filiación, se presenten en revista ante el comisario de la Guerra.

Los que desde filas pasen a la Guardia civil y sean baja y alta, respectivamente, en fin y primero de mes, tendrán derecho al abono del haber mensual de guardia civil, una vez que la concesión del pase al Instituto cause estado por la admisión en el mismo.

Los precedentes también de filas que se incorporen entrado el mes, después de haber pasado revista en sus Cuernos, y adquirido, por tanto, derecho a los devengos que en ellos les correspondan, percibirán los haberes de guardia civil por días, desde el día de la incorporación hasta fin de mes, reclamándose al efecto la diferencia entre éstos y los de soldado, desde el día en que tengan derecho a los primeros.

Los separados de filas que obtengan su pase a la Guardia civil deberán incorporarse dentro del término de dos meses, contados desde la fecha de la orden de admisión. Transcurrido este plazo sin que verifiquen su presentación o justifiquen la imposibilidad de efectuarlo por enfermedad, quedará la orden sin efecto.

Los que se encuentren sirviendo en filas y causen alta en el expresado Instituto, deberán incorporarse sin más retraso que el indispensable para la presentación en el punto de su destino.

La suscripción del Tesoro

Un éxito financiero del Gobierno

El Gobierno ha obtenido un éxito indiscutible con la emisión de Tesoros, realizada el día 4 del corriente. Se pidieron al público capitalista 500 millones de pesetas al cuatro y medio por ciento de interés, y al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis. Dijimos oportunamente que era difícil fijar las condiciones de esta emisión, porque todas las de las Sociedades particulares que han venido realizándose en el primer trimestre del año actual tienen un interés de seis por ciento, y una total y absoluta exención de impuestos, no sólo de los futuros, sino como el tipo de emisión ha sido siempre inferior a la par en las operaciones a que nos referimos, el interés líquido de cada uno de esos títulos fué superior al seis por ciento, y en estas condiciones era difícil fijar el de las Obligaciones del Tesoro.

Por otra parte, estas mismas Obligaciones del Tesoro que están en circulación e incluso los 215 millones de pesetas que vencieron el día 4, tenían el interés del cinco por ciento, y era muy difícil proponer a los tenedores que se conformasen con bajar medio por ciento el interés, y más cuando, como acabamos de decir, las emisiones particulares reditaban todas más del seis por ciento líquido.

Pero el Gobierno sabía, por medio de las informaciones que facilitó el ministro de Hacienda, que había dinero abundante en las plazas mercantiles, y que el descuento del Banco de España ha bajado al cinco por ciento, desde el cinco y medio, que rigió desde hace poco tiempo, y como el dinero abundaba, en efecto, y había que defender los intereses del Tesoro, decidió el Gobierno efectuar la emisión por 500 millones de pesetas, y con esta cantidad hacer frente al posible reembolso de la suma que vendía, y disponer de cantidad bastante para hacer frente a los gastos del Presupuesto.

La suscripción verificada el día 4 fué un lisonjero y completo éxito para el Gobierno, y claro es que para el ministro de Hacienda, que propuso la operación. Se suscribió totalmente, sin que hubiese lugar a prorrato, y esto es una ventaja que tendrán que agradecer todos los modestos suscriptores, que son muchos, porque como el prorrato, según las condiciones, se hacía por defecto, a los que habían solicitado una obligación de 500 pesetas no le habría correspondido nada si el prorrato hubiese tenido lugar; a los que hubieran suscrito 1.000 pesetas se le hubieran otorgado 500, y solamente los pedidos grandes, es decir, los Bancos, hubiesen resultado beneficiados.

El éxito mejor que puede acaecer en esta clase de operaciones es que el público capitalista tome exactamente la misma cantidad que se ofrezca, y esto es lo que ha ocurrido con la suscripción de Tesoros al cuatro y medio por ciento, debiéndose tener en cuenta que la cantidad de 500 millones es importantísima para que se suscriba sin que sea movilizad el crédito. Claro es que en las provincias que tienen comercio económico, tales como Vizcaya, Alava, etcétera, puede la Banca usufructuar los beneficios que representa la carencia del Timbre del Estado, y por eso, y apoyándose también en la beneficencia del descuento que tiene la Banca privada en el Banco de España, se ha podido suscribir en Bilbao 221 millones de pesetas, es decir, casi el doble que en Madrid; y en Vitoria 30 millones, es decir, casi igual que Barcelona, que pidió 34.

Pero, independientemente de estos detalles, es indiscutible que la suscripción se ha verificado con dinero que estaba para ser invertido, y que el público propietario ha preferido colocarlo en las nuevas Obligaciones del Tesoro, que producen libre el cuatro y medio por ciento de interés, y que de aquí a tres meses son efectos descontables por haber entrado entonces en el plazo de noventa días, que es lo que permite descontarlos, y, por tanto, les da la ventaja de realización por dinero.

Hay, pues, que reconocer imparcialmente el éxito de la operación, y, como es natural, nos congratulamos de él, porque el nombre de España ha quedado a excelente altura ante el extranjero y ante nosotros mismos.

NECROLOGIA

Victima de grave dolencia ha fallecido, en Melilla, a los nueve años de edad, la niña Ana García López, hija del sargento de Artillería D. Salvador García Zabaleta y doña Catalina López.

La desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo a los amantes padres de la angelical criatura.

Nos asociamos al dolor que embarga a los señores de García, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

BUZON

BARCELONA. J. B. S.—La Comandancia que interesa no tiene aspirantes. La legislación vigente le autoriza dos meses de plazo para poder solicitar la de procedencia.

LARACHE. CABO S. V. M.—Figura usted anotado en la escala general de cabos con el número 353. La instancia de su compañero continúa pendiente de tramitación en la Comandancia de Marruecos.

MALAGA. H. C. T.—Hasta la fecha no hay nada de aumento. Únicamente las noticias que dió la Prensa de aumento en la Comandancia de Melilla de varios puestos, desconociéndose la fecha de su creación.

GIJON (OVIEDO). M. S. G.—La anotación en el turno preferente únicamente da derecho cuando tienen en la filiación más de dos hechos de armas. Su instancia no ha entrado hasta la fecha.

MELILLA. REGIMIENTO AFRICA.—Hace usted el número 1.253 de la escala general de soldados, siendo difícil precisar fecha ingreso por existir muchos aspirantes en escalas preferentes a la suya.

SEVILLA. J. M. T.—La ley de Reforma tributaria de 26 de julio último modificó dichos preceptos estableciendo la de segunda clase al precio de 15 pesetas, y la de tercera a 10. Para las escopetas de caza quedó suprimida la guía de pertenencia.

Extranjero

El «raid» aéreo Casablanca-Dakar CASABLANCA 5.—Los dos aviones que efectúan el «raid» Casablanca-Dakar han anunciado su llegada a Río de Oro, de donde emprendieron seguidamente el vuelo a Port Etienne.

Debido al retraso que sufrieron estos aparatos a consecuencia de la espesa niebla, sus pilotos se proponen efectuar directamente el recorrido por Etienne-Dakar, sin escalas.

Victoria bolchevique

MOSCÚ 5.—Según el diario «Pravda», las tropas bolcheviques que operan en Kamtchatka han infligido una completa derrota al Ejército blanco.

Los jefes de estas últimas fuerzas fueron en su totalidad muertos o capturados.

La Bolsa de París

PARIS 5.—Durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive, la Bolsa de valores de París permanecerá cerrada los sábados.

Hindenburg y el Príncipe Etiet visitan una guarnición

BERLIN 5.—El «Vorwaerts» señala que la guarnición de la Reichswehr de Lichterselo, cerca de Berlín, ha recibido solemnemente la visita del mariscal Hindenburg y del Príncipe Eitel Federico de Prusia.

Los soldados presentaron armas ante ellos y en el cuartel que ocupan aquellas fuerzas se izó la bandera de guerra alemana.

La Comisión de Negocios Extranjeros del Reich

BERLIN 5.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Reich se reunirá el miércoles de la semana próxima.

Puñetazos en la Cámara prusiana

BERLIN 5.—La Cámara prusiana ha rechazado, por 248 votos contra 79, una orden del día presentada por los nacionalistas, que implicaba un voto de desconfianza hacia el ministro del Interior.

Durante la discusión que precedió al voto, comunistas y socialistas se increparon duramente, llegando a las manos y propinando buen número de puñetazos unos a otros.

La contestación francesa a la nota alemana

LONDRES 5.—El embajador de Francia se ha dirigido al Foreign Office para informar que el Gobierno francés tiene la intención de comunicar a Inglaterra y demás Potencias aliadas la contestación a la nota alemana, antes de transmitirla a Berlín.

Idéntica visita y con el mismo objeto hizo también el embajador de Bélgica.

Los manejos nacionalistas y socialistas

MUNICH 5.—En la sesión celebrada por la Cámara bávara, el ministro del Interior anunció su propósito de

abrir una información acerca de los manejos nacionalistas y socialistas con motivo de la fiesta del 1 de mayo.

Reclamación de los Soviets

MOSCÚ 5.—El Gobierno de los Soviets ha enviado una nota al Japón, reclamando la entrega de siete buques rusos anclados en Gensan (Japón) y confiscados por las autoridades de aquel puerto.

Disturbios en el Volga y en Crimea

MOSCÚ 5.—Los famélicos de las regiones del Volga y Crimea, en número de cinco millones, han provocado serios disturbios.

Las autoridades soviéticas han enviado numerosas tropas a Carelia, para reprimir las revueltas locales.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiherry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones máquina primera muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

Un comerciante herido por su cuñado

Por cuestiones de intereses, entre dos cuñados se ha desarrollado, en la calle de Trafalgar, un sangriento suceso, del que fueron los protagonistas Avelino Casar Royal, de cuarenta y cinco años, casado, natural de Navalmarales (Salamanca), y Justo Santos Gutiérrez, de

igual edad, domiciliado en la calle de Po-

niente, 18. Avelino es dueño de la tienda de comestibles de la calle de Trafalgar, número 14, y por divergencias derivadas de algunos negocios hubo entre ambos antiguos resentimientos.

Anoche estuvo Justo esperando el momento en que su cuñado iba a salir de la tienda, y al verle le disparó a bocajarro varios tiros, produciéndole gravísimas heridas en el pecho.

Sin pérdida de momento fué conducido a la Casa de Socorro de Chamberí, donde le auxiliaron los doctores D. Leopoldo Queipo y D. Francisco Sierra Camperoni, ayudados por D. Francisco Castro y D. Emilio Cabezas. Efectuada la cura de urgencia, fué trasladado el herido en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

Avelino llevaba en el bolsillo al ser agredido una cartera con 3.200 pesetas, que fueron recogidas por las autoridades.

El agresor fué detenido por D. Luis Gómez Alvarez y un soldado.

TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy 8, martes, tarde y noche, y el miércoles por la noche, en funciones populares, el drama «Embrujamiento».

El jueves, festividad de la Ascensión, «El rebaño».

SOREL EN LA PRINCESA.—No habiendo sido posible obtener de la Comédie Française la ampliación de permiso que se había solicitado insistentemente, para que la gran actriz Mlle. Sorrel y los eminentes actores Lambert y Ravet pudieran cumplir los compromisos contraídos en España, la Empresa se ve obligada a reducir el número de representaciones a tres, que se verificarán hoy martes 8, miércoles 9 y jueves 10, poniéndose en escena, respectivamente, «L'Avanturiers», «Le Misantrope» y «La Princesse d'amour», en las cuales tomarán parte los tres grandes artistas.

Es seguro que estas tres funciones, para las cuales se han escogido las obras en que no solamente se ponen de relieve por modo extraordinario los grandes méritos artísticos de tan eminentes figuras, sino que además dan ocasión a Cecil Sorrel para lucir sus más originales y elegantes toilettes, constituirán verdaderos acontecimientos escénicos.

Los señores abonados pueden hacer efectiva en Contaduría la diferencia del precio del abono.

Desde hoy se despachan localidades en Contaduría para las tres funciones.

LARA.—El éxito constante y entusiasta de la famosa producción del ilustre Linares Rivas, «La mala ley», se representará mañana martes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El próximo viernes, celebrarán su beneficio los empleados de Contaduría y despacho, con el siguiente programa: por la tarde, «El madrigal de la cumbre», y por la noche, «La mala ley».

ZARZUELA.—En la presente semana se estrenará «Benamor».

Las localidades pueden adquirirse ya en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy 8, a las seis y media, «El número 15», y a las diez y media, «El niño de oro».

En la presente semana, «El Goya».

TELÉFONO, 575

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente de Infantería D. Luis Madridián, el teniente coronel de Artillería don Francisco Leguina y el comandante don Antonio Moreno Rodríguez.

Reemplazo

Se declara de reemplazo por herido al teniente de Infantería D. Luis Meléndez.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Juan Escudero, al capitán D. Baltasar Chinchilla y al teniente don Indalecio Núñez, a los capitanes de Artillería D. Rafael Miranda y D. Manuel Alvarez-Campana y al sargento de la misma Arma D. Antonio Betrán.

Vueltas al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería D. Julián López Gómez y al teniente D. Juliano Arias, y al teniente de Artillería D. José Tuero.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación de efectividad al capitán de Artillería D. José de Viana.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Miguel Viné al teniente coronel de Infantería D. Angel Fernández García.

Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno cese en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Wenceslao Bellod, nombrando para sustituirle al de igual empleo de Artillería don Francisco Puig Izquierdo.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente dolorosa, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

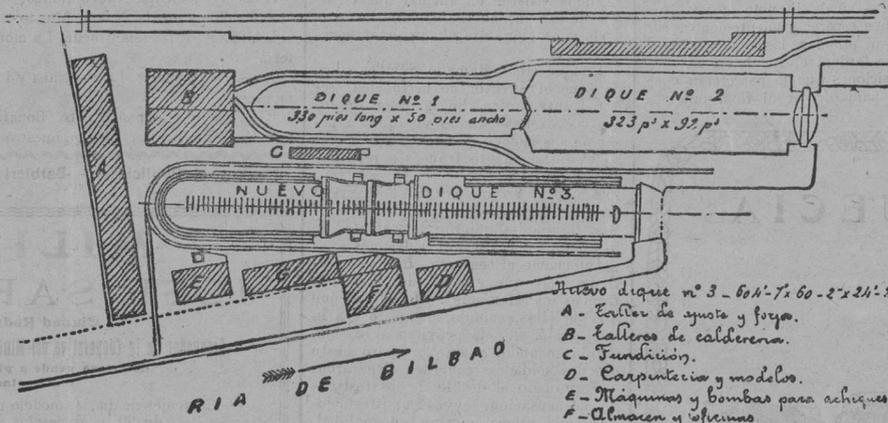
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas usad inmediatamente los polvos Thunder's

que son los únicos que dan resultados positivos

DEPOSITOS EN MADRID: Hortaleza, 46, Adolfo Diaz. Princesa, 43, Droguería, Mariano Garcia. Plaza del Angel, 1, Papelería. Centro Médico, Espoz y Mina, 2. Carretas, 33, Bazar Médico.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela - Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida